

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGÓ EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25



EL SEÑOR

Don Agapito Pasagali Sanz

HA FALLECIDO HOY 27 DE MAYO DE 1911

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Micaela Redondo; hijas doña Trinidad y doña Antonia; hijos políticos doña Catalina Lobo, don Luis Diaz, don Pedro Monedero y don Juan Aguilera; nietos y sobrinos,

Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, á las once de la misma, desde la casa mortuoria, calle de Daoiz, número 32, al Cementerio, y el lunes á las nueve de la mañana, al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia de San Andrés, por cuyos actos de caridad cristiana le quedará agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Coligaciones y huelgas (1)

Antes de la promulgación de las leyes supresoras de los artículos que prohibían la coligación, los obreros caían siempre bajo el peso de la Ley, mientras que los patronos, como consecuencia de su corto número, burlaban el conocimiento de sus maniobras, y sus coaliciones secretas permanecían impunes. Así, pues, con la promulgación de la Ley concediendo la libertad de la huelga, la clase trabajadora creyó que había llegado el remedio definitivo para todas sus desgracias, pero la lucha se entablaba entre la caja del capitalista y el estómago del obrero, y las huelgas son casi siempre causa de miseria y sufrimiento para la clase proletaria.

Intimamente relacionada con la huelga está la organización de los obreros; mas el carácter heterogéneo y á veces opuesto de las distintas industrias, hace que esa unión de solidaridad se convierta en antagonismo, y que no obstante interesarse un problema de clase, se diversifique en distintos problemas particulares para los distintos grupos profesionales. Así, podemos observar que en unas industrias hay carencia de operarios mientras que en otras de la misma localidad hay exceso. Asimismo causa de desigualdad es la jornada por su duración y cualidad, la diferencia del salario, etc. Como prueba del carácter especial de la solidaridad, nos la ofrece el Congreso de las Trade-Unions, de Leicester, de Septiembre de 1903, en el cual los delegados de los mineros de Nothamberland y de Durham votaron en contra de la proposición de las ocho horas de trabajo, por la sencilla razón de que ellos trabajaban siete.

Supongamos ahora el caso de una huelga en la que únicamente salieran perjudicados los obreros. Esto sucedería si un grupo cesara de trabajar, habiendo otros grupos cuyo trabajo se

hallara tan íntimamente unido al del primero que no fuera posible aisladamente la vida de estos. Los segundos pueden adherirse á la huelga ahora pidiendo concesiones ó solo por espíritu de solidaridad; mas pueden también negarse á salir de una situación en la que se encuentran satisfechos; pero los promovedores de la huelga se cruzan de brazos y sumen en la miseria á los que se conceptuaban felices. ¿Es esto legítimo?

Respecto á las huelgas que entorpecen servicios de carácter general, ó las que pueden promover la alteración grave del orden público, sería un absurdo considerarlas legítimas; pero si en los casos en que, por la sorpresa que producen ó por la magnitud de los conflictos que provoquen, hayan de tener mayor eficacia, se les niega legitimidad, el derecho que se reconoce á la huelga quedará muy desmedrado, reduciéndose al de ciertas huelgas. El derecho á la huelga supone también el derecho de producir un daño enorme é injustificado tanto á los que lo provocan como á los que lo soportan. Basta, por el contrario, para absolver lo hecho de toda culpa la consideración del error que cometían al apreciar como justo y factible lo que era intolérable é imposible, y principalmente que usando de un derecho perfecto no tenían para qué ocuparse de las consecuencias? ¿Se restringe ó no el derecho á la huelga? Preguntas son estas que han de tenerse en consideración para colocarse en el punto legal elevado, desde el cual se contemple el desbordamiento de las aguas sin ser arrastrado por ellas y se vea cómo se hunde al fin todo lo que es ciego y brutal.

Llegar á la huelga sin la huelga; á la mejora de las condiciones del trabajo, que por la huelga se persigue, sin suspender el trabajo; á la realización de lo justo por el ejercicio del derecho, con la menor intervención de la fuerza; ese sería el ideal de la mejor solución que se busca. No sería extraño el pretender que hubiera de considerarse el trabajo como fuente de producción, ó al menos como produc-

ción excepcionalísima, que necesitara también mercados excepcionales; pero aunque se le considere como un producto susceptible de ser ofrecido y demandado, se destaca de los demás por caracteres singulares que singularmente lo desasemejan. Es muy difícil, empero, que huyendo el obrero de la tiranía que llama del capital, no caiga en la tiranía de la Asociación. La ley ha de poner siempre á cubierto el ejercicio de la libertad, pues es muy fuerte que determinaciones de tanta monta se tomen sin la más absoluta independencia. Si se creyera que con castigar las coacciones de toda índole llevadas á cabo por patronos ú obreros en la preparación y ejercicio de las coligaciones y huelgas se había hecho todo lo necesario, se vería tan sólo á medias el problema. Lo más grave es saber si la huelga en sí misma, aun de brazos cruzados, es siempre legítima.

El principio que limita el derecho de huelga, es el mismo que restringe todos los derechos individuales y colectivos; el de que no hay derechos absolutos, que no hay derecho contra derecho y todo ha de someterse al bien general.

No creo que la llamada legislación social pueda resolver el problema. Desde luego merece consignarse la especie de fiebre legislativa que se ha apoderado de los Gobiernos de todas las Naciones de pocos años á esta parte. No puede negarse en el orden jurídico la justicia de esta clase de leyes, ya que al fin son ellas una aplicación del poder tutivo del Estado, que es á la vez una facultad y un deber, y que siempre ha venido ejerciendo mucho antes que la legislación social apareciera y de socialismo se hablara. Todo se reduce á si la legislación social se ha encerrado ó no dentro de los justos límites, y desde luego cabe hacer á la legislación que nos ocupa una objeción fundamental, y es el carácter de exclusivismo á la grande industria fabril, exceptuando algunas leyes, como la española de accidentes del trabajo, obra del partido conservador, y en Inglaterra y otras Naciones algunas de sus leyes sobre el trabajo. Lo cual parece manifiestamente obedecer al temor á las organizaciones socialistas, mucho más que al espíritu de justicia, harto descuidado por desgracia...

Manuel RAMÍREZ.

AGLARANDO CONCEPTOS

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento famosos aludidos, con motivo de la reseña hecha de la sesión anterior, reseña en que consignábamos que los señores Lotero y Tablada protestaron contra el nombramiento de una comisión municipal para la gestión de asuntos del Ayuntamiento en Madrid, si bien retiraron su protesta al saber por conducto de la presidencia que el concejal comisionado, señor Llovet, efectuaba el viaje á su costa y por lo tanto sin gravamen para el Ayuntamiento.

El señor Llovet, recogiendo algunos conceptos (no todos) de nuestra información, protestó anoche contra la actitud de los señores Lotero y Tablada, y un señor concejal, excediéndose en sus tonos conciliatorios, cargó la cuenta de todo á EL ADELANTADO, cuya nota de información creía equivocada.

Como en la Casa del pueblo se hallan en moda las protestas, no está mal que nosotros protestemos también en esta sección destinada á las cosas municipales, consignando que nuestra información es rigurosamente exacta; y después de esto

digamos que no existe motivo para hablar de este incidente dos minutos.

¡Hay concejales que se pintan solos para arreglar cuestiones!

EN VALLADOLID

Choque de un tranvía y un automóvil

Anteayer chocaron en Valladolid, en el Paseo de Zorrilla, un automóvil propiedad de nuestro querido amigo don Arturo Monpín y el tranvía número 8.

Ambos vehículos sufrieron grandes defectos, especialmente el automóvil.

De resultados del choque, sufrió una herida en los labios y contusiones en la cara, don Manuel Ceballos.

Noticias militares

Destinos en Infantería

El coronel don Federico Pérez Jaramillo, ha sido destinado á mandar la Zona de Segovia.

—Al actual coronel de la Zona de Segovia, don José Maroto, se le indica para la vacante de gobernador de las Prisiones militares que deja el señor Moreira, ascendido á general.

Huérfanos militares

En breve se publicará una real orden disponiendo que los huérfanos militares que padezcan enfermedades que no puedan ser debidamente atendidas en los Colegios de huérfanos establecidos, ingresen en los Hospitales militares con carácter de oficiales.

EN SAN MIGUEL

LA PROCESIÓN DE LAS FLORES

El día 31 se celebrará la procesión anual de las Flores, organizada por la Archicofradía de María del Amor Hermoso, establecida en la iglesia de San Miguel.

Después de los ejercicios del mes, se organizará la procesión, que seguirá el itinerario de costumbre.

A dicho acto asistirá una representación del Ayuntamiento y una banda de música.

EL TIEMPO

Lluvias y tormentas

La tormenta que se formó el domingo en Segovia, por la tarde, y que no llegó á descargar, se desencadenó con gran furia en los pueblos cercanos á Avila.

En la capital cayeron varias chispas eléctricas, que, afortunadamente no causaron desgracias personales.

También cayó una regular granizada que en algunos sembrados ha causado daños de mucha consideración.

El nublado que ayer descargó en Segovia, ignoramos que haya producido daños de importancia.

Se ha iniciado un nuevo régimen de lluvias, que, por lo que dicen los periódicos de provincias, es general.

EL CONGRESO EUCARÍSTICO

Se ha acordado que las sesiones que celebre el Congreso Eucarístico se verifiquen en San Francisco el Grande y las Misa de pontifical en San Isidro.

El plazo de inscripción para asistir al Congreso y participar de sus beneficios, ha sido prorrogado hasta el día 15 de Junio próximo.

La validez de exámenes

Contestando á una consulta hecha al Ministro de Instrucción pública, se ha resuelto:

Que teniendo los exámenes concedidos por real orden de 9 de Noviembre último carácter de oficiales y de anticipo de los que hubieran de haberse verificado en el presente mes de Mayo, los alumnos que en ellos fueron calificados de suspenso tienen derecho á repetir el examen en Septiembre y no pueden verificar matrícula no oficial

durante todo el actual curso, por estar prohibida la simultaneidad de ambas enseñanzas.

Consejo de ministros

Se celebró ayer en Palacio, presidido por S. M.

El señor Canalejas habló explicando la significación de la entrada de las tropas francesas en Fez, y de las últimas operaciones realizadas para garantizar el orden y la tranquilidad en Marruecos.

Trató de la situación de Portugal, declarando que el Gobierno, ni por nuestro ministro, señor conde de Villalobar, ni por los gobernadores de las provincias fronterizas, tiene la menor noticia de ese estado de agitación y de sedición que se dice domina en la Nación lusitana.

De cuestiones interiores dió cuenta de la situación política actual (desmintiendo los rumores de crisis) y de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Dijo que cada día se considera más firme en el Gobierno, y más resuelto á seguir por encima de todas las rebeliones y actitudes discolas (si las hay), á realizar su programa radical, radicalísimo, siempre que cuente con la confianza de la mayoría.

Finalmente, hizo una referencia del estado que presentan las huelgas de Madrid y Bilbao. La primera sin horizonte de solución y la segunda agravándose por momentos, á causa de la falta de combustible, que obligará el paro forzoso en las minas.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Comenzó á las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga, asistiendo los concejales señores Grima, Ondero, Herrero, Llovet, Well, Escorial, Noidé, Lozano y Carretero.

Acta de la anterior

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó por unanimidad.

«Gacetas y Boletines»

El Ayuntamiento acuerda pasar á la junta local de Instrucción pública: el Real decreto que publica la «Gaceta» del 20 del actual, disponiendo la creación y funcionamiento, en jueves y sábados, desde Octubre próximo, de clases para adultas.

La causa de la cruz

Se da cuenta de una comunicación, en que el Juzgado instructor interesa la comparecencia, para prestar declaración, de tres serenos y ofrece al Ayuntamiento, los sumarios que se instruyen con motivo del derribo de la cruz de San Cebrían, y los bancos del perfil de los Tilos.

Se acuerda no mostrarse parte en dichos procedimientos, sin renunciar á la indemnización que en su día pueda corresponder.

Prestación de pesas y medidas

Se adjudica definitivamente, en la cantidad de 265 pesetas, el servicio de prestación de pesas y medidas para el reparto de frutas y otros géneros, en lo que resta de año, á don Nicolás Mardomingo García, de quien es el único pliego presentado en el concurso celebrado por efecto.

Mercedes de agua

Se concede de medio cuartillo á don Francisco Sanz Rubio, don Andrés San Fernando, don Francisco Carsi, don José Herrero Rincón y don Florentino Calle, que lo tenían solicitado.

Empadronamiento

Se concede á don Venancio Martín Pascual, habitante en el barrio de San Lorenzo, y á su familia.

Extractos de acuerdos

Se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial», de los extractos de las sesiones celebradas el mes de Abril último.

El alistamiento de 1912

Se autoriza á la Secretaría para que previa la publicación de edictos y demás diligencias oportunas, forme el alistamiento de mozos para el reemplazo de 1912.

Obras

De conformidad con lo informado por el señor Arquitecto y la Comisión correspondiente, se acuerda la ejecución de algunas obras en el pabellón del Teniente Coronel del Regimiento de Sitio y en el cuarto de aseo de la sección de arrastre y otras dependencias de este Centro militar, propuestas por el Coronel y cuyo coste ascenderá á 400 pesetas.

(1) De la Memoria premiada recientemente por la Academia de Jurisprudencia de Madrid.

Adquisición de herramientas

A propuesta del Director del arbolado señor Láinez se acuerda la adquisición de varias herramientas, con destino á dicho ramo, que importan en total 150 pesetas.

La compra de mulas

Da cuenta el señor Zúñiga de que en su próximo pasado viaje á Madrid, en unión de otros individuos del Ayuntamiento y después de reconocidas por los veterinarios, ha adquirido dos mulas con destino á los servicios municipales, que han empezado á prestar servicio y que han costado 3.000 pesetas los dos, habiéndose adquirido también guarniciones para ellas, que han importado 250 pesetas.

El Ayuntamiento queda enterado y algún señor Concejel felicita á la comisión compradora por la buena adquisición que ha hecho.

El Archivo

Da cuenta también la Alcaldía de que en unión del señor Llovet, cuyo concurso solicitó, ha practicado en la Corte cuantas gestiones ha podido relacionadas con el asunto del Archivo.

Que con los representantes en Cortes visitaron á los Ingenieros militares, cuya sección entiende en el asunto, y allí se enteraron de que efectivamente á instancia del Ayuntamiento de Zamora se está instruyendo un expediente para que por cuenta del Gobierno se hicieran las reparaciones necesarias en un castillo que ofrecía, para instalar allí el Archivo, siendo aquel edificio y unos terrenos los únicos ofrecimientos que Zamora había hecho; que el jefe de los ingenieros militares les dijo que aprovechaba la ocasión para enterarse de algunos datos que le facilitarían para con ellos resolver en el expediente de las ofertas de Segovia, como se haría y que la resolución se comunicaría al Ayuntamiento.

Que también visitaron al ministro de la Guerra, quien les tranquilizó diciéndoles que mientras él estuviera al frente del Ministerio no marcharía el Archivo de Segovia; que no es cosa fácil el traslado pues los cuantiosos gastos que importaría no podría sufragarlos el Gobierno y que además en igualdad de circunstancias siempre sería preferida Segovia.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Los billetes baratos

El señor Nonide pregunta al señor Zúñiga, si ha hecho también alguna gestión, relacionada con la instalación de billetes económicos entre Segovia y Villalba; se le contesta que sí, y que esperaba algunas noticias en estos días.

La rebaja del pan

El señor Well, dice que debe gestionarse la rebaja del precio del pan, pues estima que hay motivos para ello, y la presidencia le contesta, que para tratarlo, ha citado á sesión á los panaderos, para esta tarde, á las cuatro.

Disturbios en una escuela

Lamenta el señor Oadero, lo que dice tiene noticias que ocurre en una escuela municipal de las desdobladas, cuya directora prohibía á las niñas que asistieran á la sección de la otra maestra, y que como ésta se quejara de ello, se la contestaba por aquella directora que «se pusiera al balcón á leer, y así pasaría el rato.»

Hacen uso de la palabra otros señores concejales, y se acuerda que el señor alcalde, llame y pida explicaciones á la maestra directora aludida.

El señor Llovet hace las manifestaciones á que en otro lugar de este número nos referimos, y sin que hubiera otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, á las siete de la tarde con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 27.708'47 pesetas.

Sesión extraordinaria

A continuación se constituyó el Ayuntamiento para fallar en sesión extraordinaria, el expediente de excepción alegada por el mozo del alistamiento de Segovia y reemplazo de 1910, Cayetano Duque Berzal, á quien la comisión mixta de Reclutamiento concedió plazo para justificar dicha excepción.

Se da cuenta del expediente justificativo instruido y de acuerdo con el señor Regidor Síndico se le declara soldado condicional, como hijo de viuda pobre. Y se levantó la sesión.

Las Cortes

SENADO

EL PROYECTO DE CONSUMOS

Comenzó ayer en el Senado la discusión del proyecto de supresión de los consumos, manteniendo el señor Sanz Escartín el interés de la Cámara al consumir el primer turno, contestándole el señor Palomo.

A última hora de la sesión habló el barón del Castillo de Chirel, diciendo que ni la mayoría ni las minorías tienen en el asunto la necesaria satisfacción interior.

Le contesta el señor Canalejas. El día solemne de este debate será hoy, porque consumirá el segundo turno el señor Sanchez de Toca; antes de recaer votación sobre el dictamen, consignará el señor Rodríguez San Pedro la protesta del partido conservador.

El paso de los aviadores por la provincia

Regreso de la ambulancia

A las tres de esta madrugada, ha regresado de Santo Tomé del Puerto la ambulancia de «La Cruz Roja», que marchó á establecer el puesto de socorro, para el paso de los aviadores del «raid» París-Madrid.

La ambulancia salió de Santo Tomé del Puerto ayer, á las cinco y media de la tarde, en vista de que las noticias recibidas eran de que no habían de pasar más aviadores, lo que hubiera también sido imposible por el fuerte temporal de lluvia y viento que se desencadenó desde la una de la tarde.

Aunque por fortuna los humanitarios servicios de «La Cruz Roja», no han sido necesarios, la ambulancia de Segovia, por su excelente organización, por el material de que iba provista y por los elementos de que disponía, ha coadyuvado eficazmente á facilitar la labor de cuantos tenían intervención en el record aviatorio que ayer terminó con el triunfo de Vedrines.

La ambulancia de «La Cruz Roja» y su jefe administrativo, señor Ramírez Díaz, han regresado de su excursión muy satisfechos de las atenciones recibidas y del concurso que las autoridades y vecindario todo de Santo Tomé del Puerto, la Guardia civil, al mando del ilustrado teniente señor Domingo y el encargado de la estación telegráfica de campaña don Miguel Llabrés, le han prestado, durante los días en que ha estado establecido el puesto de socorro.

Todo el personal que constituía la ambulancia, ha coadyuvado también eficazmente al mejor servicio, hasta el punto de ser el puesto de socorro de Santo Tomé del Puerto, uno de los mejores organizados y que mejor han respondido á los propósitos de la Asamblea suprema de «La Cruz Roja».

Acompañando á la ambulancia ha regresado también esta madrugada nuestro querido compañero de redacción Pepe Roda, quien ha sido objeto de toda clase de atenciones y de agasajos á los que queda muy reconocido, así como El Adelantado, cuya representación obtentaba.

En el próximo número publicaremos las impresiones de nuestro compañero, con motivo de su excursión á los simpáticos pueblos de la sierra.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo don Cándido Ilera, ilustrado abogado de Santa María de Nieva.

—Mañana, saldrá para Valladolid, con objeto de posesionarse de su nuevo destino, el coronel de artillería, don Vicente Pérez Rubio, acompañado de su distinguida familia.

Los señores de Pérez Rubio, dejan muchas simpatías en Segovia, donde su ausencia será seguramente muy sentida.

Enviámosles nuestra más respetuosa despedida.

FALLECIMIENTO

En Madrid ha fallecido don Rodrigo Alvarez de Toledo y Alvarez de Toledo, primer caballero de S. M. y hermano del conde de Sclafani, muy respetado en Segovia, donde ha pasado algunas temporadas.

La muerte del señor Alvarez de Toledo, ha sido unánimemente sentida y con esta desgracia vestirán luto distinguidas familias de la aristocracia española.

Descansen en paz el respetable finado, y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

ASCENSO

Ha sido nombrado, por virtud de ascenso, inspector general del cuerpo de Ingenieros de Montes, don Gabriel López Olivas, muy conocido y estimado en Segovia, donde residió durante largos años.

Felicitamos al señor López Olivas por el ascenso.

DESTINO

Ayer firmó el Rey un decreto nombrando coronel de la Zona de Reclutamiento de Segovia, al heróico coronel de Infantería, don Federico Páez Jaramillo.

La noticia ha sido acogida con singular

agrado por el elemento militar de Segovia, pues el señor Páez Jaramillo, además de su vastísima cultura y caballerosidad, posee una brillante hoja de servicios militares y de hechos heroicos en las campañas de Cuba y Melilla, donde tomó parte en muchas acciones.

El señor Páez Jaramillo mandaba el batallón de Cazadores de Madrid, cuando éste, hace tres años, estuvo de guarnición en La Granja durante la jornada regia y se conquistó en Segovia muchas simpatías.

Nosotros, que lamentamos el traslado del ilustrado Coronel señor Maroto, nos felicitamos de que tenga tan digno sucesor.

DEFUNCIÓN

A la avanzada edad de 73 años, ha fallecido en esta capital nuestro estimado amigo don Agapito Pasagali Sanz, empleado que fué durante muchos años del ramo de consumos.

El señor Pasagali era muy conocido y estimado en Segovia, por sus bellas cualidades de carácter.

Enviamos á su viuda doña Micaela Rondono, á sus hijos, hijos políticos y demás familia, el testimonio de nuestro pésame por aquella desgracia.

PARA "DIARIO DE AVISOS,"

Sobre un hurto

Nuestro colega «Diario de Avisos», en su número de ayer, con intención que agradeamos poco é indudablemente sin otra información que la que caprichosamente su magín le ha sugerido, dice nada menos que es *inexacto* el hecho que dimos cuenta en nuestro número del miércoles, ocurrido en el establecimiento de nuestro amigo don Narciso de la Orden.

Si no le hubiéramos presenciado nosotros, señor *Diario*, dudáramos de la exactitud del hecho con la afirmación tan categórica que el colega hace; pero la casualidad hizo que nos encontráramos *en medio* y podemos asegurarle que á una de las gitanas se la encontró una pieza de paño debajo de las faldas. ¿Es esto hurto?

Insistimos, pues, en que es exacto, exactísimo, el hecho de que dimos cuenta.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de ayer.

Quedar enterada, con satisfacción, del luminoso estado presentado por el vocal don Atilano Esteban, respecto de estudios que ha llevado á cabo relacionados con la elevación de categoría de la Escuela Normal de maestras, que se haga una tirada de ellos para repartirlos entre los señores diputados, autoridades y prensa.

Informar al señor gobernador en el expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de Sotillo para enajenar un terreno de propios denominado «Lomas del camino de Riazas».

Informarle también en el recurso interpuesto por Cosme de Diego, vecino de Hontalbilla, contra providencia de la Alcaldía que le destituyó del cargo de auxiliar de la secretaría del Ayuntamiento.

Informar, asimismo, en el recurso de don Sixto Pescador, vecino de Melque, contra acuerdo del Ayuntamiento que concedió á varios vecinos parcelas de terreno para edificar.

E informarle igualmente en las cuentas municipales de Trescasas, 1906; Santa María de Nieva, 1909 y Pinarejos 1910.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Hallazgo

En poder del Jefe de la Guardia municipal se encuentran tres llaves pequeñas, halladas en la vía pública, y que serán entregadas á quien acredite ser su dueño.

Instrucción pública

Poseción

Don Florentino de Agueda Sanz, se ha posesionado de la escuela de Barahona (Aldeanueva del Monte) para la que, con carácter de interino fué nombrado.

Cese

Don Julián Martín, cesó en el desempeño interino de la escuela de San Cristóbal, por posesión del propietario.

Nombramiento

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, como resultas del concurso de Febrero de 1910, se nombra maestro auxiliar propietario de la escuela de niños de la

Algaba (Sevilla), á don Pedro Rodríguez del Oso, que desempeña actualmente la escuela de Aldeanueva del Monte, la cual se declara vacante.

¿Se cierran las Cortes?

Dice «El Imparcial»:

«En los pasillos del Congreso se dijo ayer que probablemente se cerrarían las Cortes hacia mediados del próximo Junio, en cuyo caso no podrá discutirse el proyecto de Asociaciones ni siquiera la totalidad, puesto que la información se ha prorrogado hasta el 10, y algunos días más necesitará la comisión para preparar el dictamen.»

Exámenes en el Instituto

Bachillerato

Lengua Castellana.

Don Jesús Avila y don Angel Calderón, notables; don Antonio Cortina, don Angel Gimeno, don Pedro Herranz, don Emilio Gómez, don Ventura Pérez, don Rufino Betegón, don Florentino Gilsanz, don Gaspar Gil, don Ricardo Larios y don Salustiano Matesanz, aprobados.

Algebra y Trigonometría.

Don Emilio García, aprobado.

Aritmética.

Don Jesús Pérez, don Aurelio Quintana y don Enrique Vivanco, aprobados.

Latín.—Segundo curso

Don Francisco Guillén y don Juan de Cáceres, sobresalientes; don Teodomiro Martín y don Alfonso Llovet, notables; don Jesús Larios y don Gervasio Esteban, aprobados.

Religión.—Primer curso

Don Nicolás Adrados, notable.

Nociones de Aritmética y Geometría

Don Jesús Avila, sobresaliente; don Antonio Cortina, don Luis Molla, y don Angel Calderón, notables; don Pedro Herranz, don Felipe Adrados, don Ventura Pérez, don Salustiano Matesanz, don Alberto Villoslada y don Ramón Alamán, aprobados.

Geometría

Don Alfonso Llovet, don Teodomiro Martín y don Francisco Guillén, aprobados; don Jesús Larios, don Gervasio Esteban y don Antonio Alvarez, notables; don Angel Rodríguez, don Manuel Reyes, don Juan de Cáceres, don Martín Molina, don Julián Moreno, don Juan Roura, don Celestino Ortega, don Federico Gomá, don Luis Entero y don Aurelio Quintana, aprobados.

Magisterio

Religión é Historia Sagrada.

Don Luis Mozo, don Alejandro López, don José Martín, don Antonio Barrio, don José Company y don Manuel Escolar, notables; don Moisés Fernández, don Isaac Granda, don Evaristo Vallejo, don Facundo Sanz, don Inocencio Asenjo, don Luciano Gil, don Domingo Cantalejo, don Isaias Gil, don José Fernández, don Anselmo Barrio, don Facundo Arribas, don Cándido Escudero, don Ubaldo Diéguez, don Valentín Martín, don Pedro Calvo, don Mariano García, don Eduardo López, don Antonio San Gil, don Miguel Gimeno y don Policarpo San Doroteo, aprobados.

Nociones de Aritmética y Geometría.

Don Isaac Granda, don Luis Mozo, don Antonio Barrio, don Facundo Sanz, don Laurentino Velasco y don Pedro Calvo, sobresalientes; don Isaias Gil, don Manuel Escobar, don Eduardo López, don Antonio Sanz, don Valentín Martín y don Inocencio Asenjo, notables; don Ubaldo Diéguez, don José Fernández, don Alejandro López, don Policarpo Sanz, don Anselmo Barrio, don Miguel Gimeno, don José Martín, don Domingo Cantalejo, don Cándido Escuderos, don Román Perlado, don José Company, don Luciano Gómez, don Evaristo Vallejo y don Moisés Fernández, aprobados.

Magisterio, 2.º curso

Prácticas de enseñanza, trabajos manuales y ejercicios corporales

Don Juan Badillo y don Cesáreo de la Cruz, sobresalientes; don José Vázquez, don José Estirado y don Argimiro Carrión, notables; don Jesús Aragonese, don Andrés de la Iglesia, don Martín Domingo, don Francisco Perlado, don Francisco del Pozo, don Velasco Martín, don Hipólito M. Peña, don Juan Manrique, don Fernando M. del Olmo, don José Tejedor, don Miguel Solechero, don Isidro Berzal y don José Cerezo, aprobados.

CASA DE SOCORRO

Ayer, á última hora de la tarde, fué asistido en este Centro benéfico el niño de 17 meses Segundo Miguel, que al sufrir una caída casual se produjo una luxación en la articulación del codo izquierdo.

Después de hecha la reducción, se trasladó á su domicilio.

El "raid" París-Madrid

Llegada de Vedrines á Getafe

Momento emocionante.—El aterrizaje.—Las primeras palabras.

El momento fué de gran emoción. A las ocho menos cinco minutos se divisó un punto oscuro hacia el Norte, y pocos segundos después tomaba la apariencia de un pájaro.

Los vítores y aclamaciones surgieron de todas partes, y á medida que Vedrines se acercaba al aeródromo aumentaba el griterío del público.

A las ocho, seis minutos y cuarenta y seis segundos, el aparato de Vedrines tocó tierra, después de haber atravesado la pista, yendo á caer al otro lado de la meta.

La sensación de cuantos presenciaban el hermoso espectáculo fué enorme.

Por un momento se produjo el silencio viendo que el aviador saltaba del aparato y caía sentado en el suelo.

Repuesto el público, repitió las aclamaciones.

Vedrines, al tocar tierra, exclamó: «Alors, je suis ici. Je suis tranquille!»

Vestía traje de hule y estaba completamente mojado.

Tenía los miembros entumecidos.

En la ambulancia.—En el hangar.—En el restaurant.

Se le colocó en un automóvil y se le trasladó á la ambulancia de la Cruz Roja, donde al cabo de cinco minutos se le hizo reaccionar.

Vedrines se despojó del traje de hule y sonrió saludando á los que le rodeaban.

Viste traje de americana gris y usa bigote rubio.

Después de conversar un rato con las personas que le habían acompañado á la ambulancia y de recibir numerosas felicitaciones, se dirigió al hangar, adonde había sido transportado el mono-plano, que estaba también chorreado.

Allí, M. Vedrines sacó varias cartas que tría y las entregó á los destinatarios.

Una era para el Aero Club, otra para el señor Quiñones de León y otra para el teniente señor Echagüe.

De-ede el hangar pasó Vedrines con sus acompañantes al restaurant, donde fué obsequiado con pastas y champagne.

Manifestaciones de Vedrines

M. Vedrines se mostraba muy expansivo, y ha hecho manifestaciones detalladas respecto á los incidentes del viaje y á la impresión que éste le ha producido.

Viene encantado del panorama de España. Dice que es hermosísimo.

Respecto á las dificultades del viaje de San Sebastián á Madrid, dice que son muchas; pero que puede realizarse de un solo vuelo, contando con un buen aparato.

El trayecto más difícil y peligroso es el último que ha recorrido: el de Burgos á Madrid, singularmente, por la altura de montañas.

Por esta razón, no quiso efectuar el recorrido anoche, dejándolo para hoy con objeto de realizarlo con la luz del día.

Se queja Vedrines de haber pasado un frío inmenso, hasta el punto de que cuando llegaba á Madrid traía los dedos agarratados.

—El frío y no la emoción—decía—ha sido lo que me ha hecho aterrizar en forma tan poco gallarda.

Ha dedicado grandes elogios á su aparato marca Morane, afirmando que gracias á él ha podido realizar el «raid» en condiciones de superioridad á los demás aviadores.

Ya en otros concursos se había demostrado la superioridad de la marca Morane; pero en este de París-Madrid ha quedado confirmada.

—La prueba está en que Garros y Gilbert, con sus aparatos Blériot—ha agregado—no han podido terminar la carrera, mientras yo la he realizado con un solo aparato Morane.

Ha anunciado que concurrirá á la carrera París-Roma.

En honor de Vedrines

A las dos y media, fué recibido por Su Majestad el Rey el vencedor de la carrera París-Madrid.

Ante S. M. refirió los interesantes detalles de su viaje, siendo muy felicitado por su señalado triunfo.

Don Alfonso impuso á Vedrines la cruz de Alfonso XII.

Hoy será obsequiado por los socios de los Clubs Automóvil y Aereo con una comida. Al terminar le será entregada la copa del Real Aereo Club de España.

—Probablemente el domingo ó lunes dará el Ayuntamiento una recepción en honor de Vedrines.

—Mañana efectuará algunos vuelos en el aeródromo de Santa Quiteria.

—A París marchará el lunes por la noche.

Premios ganados

Vedrines ha ganado el premio del «Petit Parisien», consistente en 100.000 francos, mas los otros premios que suman unas 50.000 pesetas.

Anoche, á las ocho, concluyó el plazo del «raid». Así, pues, si Garros y Gibert siguieran volando después de las averías múltiples que han sufrido, viajarían fuera de concurso. No por eso será menos estimable el esfuerzo que han realizado y que basta para acreditarlos como expertos aviadores.

Gibert continúa la carrera

Se ha recibido un telegrama de Olazagutia anunciando que una vez recompuesto su aeroplano, Gibert ha vuelto á elevarse.

Llega á Vitoria

Vitoria 26.—Poco después de las cuatro ha llegado Gibert.

El viaje lo hacía á poca altura, casi tocando á los edificios.

El viaje ha debido ser muy duro, á causa del fuerte viento y de la lluvia.

Se dirigió al campo Lama, donde aterrizó.

Allí se había congregado inmenso gentío, que aplaudió calurosamente al aviador.

Existe todavía la creencia de que se retomará de nuevo, continuando su viaje á Madrid.

Á Madrid

Mañana, si el tiempo no lo impide, Gibert saldrá con dirección á Burgos.

La casa Bleriot desea vivamente que el aviador vaya á Madrid.

Llueve copiosamente.

Garros á París

San Sebastián.—El aviador Garros ha marchado á París sin despedirse del Aero Club.

Se supone que su precipitada marcha obedece á su deseo de prepararse para emprender el domingo el «raid» París-Roma.

Por esta razón, Garros no ha podido aceptar la invitación que le dirigió el presidente del Real Aero Club de España, invitándole á tomar parte en el concurso de aviación que ha de celebrarse en Madrid.

GIBERT SE RETIRA

Burgos 26.—A pesar del pésimo tiempo que ha hecho esta tarde, un numeroso público estuvo esperando en el Campo de Gamonal el paso de Gibert, que se había anunciado para las cuatro.

Mucho después se supo que había aterrizado en Vitoria y desistía de la carrera.

Instituto de Segovia

Exámenes de Junio de 1911

Ingreso

El día 1.º, á las nueve de la mañana, se principiará á examinar de ingreso á los alumnos que han solicitado exámenes de asignaturas, y el día 2, á la misma hora, los restantes.

Asignaturas de Letras

Día 2

De 9 á 11, Religión.

Día 5

De 9 á 1 y de 5 á 8, Lengua Castellana. De 4 á 5, Psicología y Lógica. De 3 á 4, Ética.

Día 6

De 4 á 5, Historia literaria.

Día 7

De 12 á 1, Caligrafía. De 9 á 1, Latín (1.º). De 4 á 6, Latín (2.º). De 6 á 8, Francés (2.º).

Día 8

De 10 á 1 y de 4 á 8, Geografía general. De 9 á 10, Preceptiva.

Día 9

De 9 á 12, Geografía de España. De 3 á 8, Historia de España. De 12 á 1, Francés (1.º).

Día 10

De 9 á 1, Historia Universal.

Día 13

De 9 á 1 y de 4 á 8, Grados (primer ejercicio).

Asignaturas de Ciencias

Día 1.º

De 11 á 12, Física. De 9 á 11, Agricultura. De 12 á 1 y media, Química.

Día 2

De 8 á 9 y media, Álgebra y Trigonometría.

De 9 y media á 11, Fisiología.

De 11 á 1, Historia Natural.

Día 3

De 4 á 8, Aritmética.

Día 6

De 9 á 1 y de 4 á 8, nociones de Aritmética.

Día 7

De 9 á 12, Geometría.

Día 8

De 9 á 11, Dibujo (1.º).

De 11 á 1, Dibujo (2.º).

Día 14

De 9 á 1 y de 4 á 8, Grados (2.º ejercicio).

Asignaturas del Magisterio

Día 1.º

De 4 á 8, Ciencias físicas.

Día 2

De 10 á 1 y de 3 á 8, Religión é Historia Sagrada.

Día 3

De 9 á 1 y de 4 á 8, Nociones de Geografía.

De 9 á 1, Nociones de Agricultura.

Día 5

De 9 á 1 y de 4 á 8, Nociones de Aritmética.

Día 6

De 9 á 1 y de 5 á 8, Gramática (1.º).

Día 7

De 8 á 12 y de 4 á 8, Nociones de Pedagogía.

Día 8

De 9 á 11, Dibujo.

De 4 á 8, Derecho usual.

Día 9

De 3 á 8, prácticas (del 1.º al 15).

De 9 á 1, Pedagogía.

Día 10

De 4 á 8, Gramática (ampliación).

Día 12

De 9 á 1, Geografía é Historia de España.

De 3 á 8, Prácticas, 1.º—(16 al fin).

Día 13

De 9 á 1, ídem 2.º—(ídem).

Días 14, 15 y 16.

De 9 á 1 y de 4 á 8, revalidas.

SUETOS

Matrícula de honor

Por haber obtenido cuatro notas de sobresaliente en las siete asignaturas que comprende el primer año de la carrera del Magisterio, tiene derecho á matrícula de honor en todas las asignaturas que comprende el segundo curso de dicha carrera, el joven Miguel Escolar Lozano, hijo de nuestro particular amigo don Hipólito Escolar, secretario del ayuntamiento de Navalmanzano.

Felicítamos al estudioso joven y á sus padres.

El precio del pan

Como en otro lugar de este número decimos, para esta tarde á las cuatro estaban citados por el señor Alcalde los panaderos con objeto de tratar de la rebaja, que parece fundada, del precio del pan.

En el Cinematógrafo

Mañana se exhibirán preciosas películas en el Cinematógrafo «Reina Victoria», en diferentes secciones, que comenzarán al dar el fluido eléctrico.

Las que estos días hemos presenciado son de gran novedad.

Función en San Miguel

Mañana celebrará en la iglesia de San Miguel, la función principal la archicofradía de la Reina del Amor Hermoso.

Por la mañana habrá misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del Coadjutor señor Yuste, quedando expuesto el Santísimo hasta la tarde, que después del ejercicio del mes, se hará la reserva.

Marcha militar

Dícese que probablemente efectuarán los alumnos de la Academia de Artillería una marcha militar á El Escorial.

Esta excursión, que de realizarse tendrá lugar dentro de breves días, se efectuará en tres jornadas, la primera hasta Otero de Herreros, donde se pernochará, la siguiente al Espinar y la última al Escorial.

Para ferias

Una Comisión de jóvenes aficionados al arte taurino, nos ha visitado para rogarnos que indiquemos á la Corporación municipal la conveniencia de sustituir el festejo de cine al aire libre por una becerrada, que creen resultaría más económica y de más atractivo.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas-medicinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Manuel Plana García, don A. Lucas, don Francisco Puente, don Pedro Esteban y señor Alegret.

El diputado á Cortes don José Zulueta y Gomis ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos, impresas en elegante folleto, las razones que justifican la creación del Banco Nacional Agrario, expuestas favorablemente por la Federación Agrícola catalana balear.

Sobre el suceso de Maderuelo

Merced á las activas gestiones practicadas por la benemérita, en averiguación de quien fuese el autor del disparo hecho en la noche del 13, sobre el vecino de este

pueblo Pedro Hernando Moreno, resulta que quien disparó el tiro, oculto en una calle próxima, fué el vecino de Alconada Gabriel Martín Estebanz, quien ha sido puesto á disposición de las autoridades.

El domingo 28, á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de Corpus la misa reglamentaria de la Asociación del Culto Diario por el eterno descanso de doña Matilde Alegret de Rodríguez Fuertes (q. e. p. d.); y por la tarde, y los dos días siguientes, la dedicación del Culto al Santísimo Sacramento, por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Agapito Pasagali Sanz, de 73 años, y Antonia Santander Díaz, de 69 años, viuda.

Nacimientos ninguno.

Empléense las mejores aas gummiales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célie** (riñones), **Vichy-Grande Grate** (hígado). Son insustituibles.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 26

Hacienda.—Real orden resolutoria del expediente incoado con motivo de comunicaciones del presidente de la Asociación general de fabricantes de azúcar.

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1.º de Junio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Dirección general de Contribuciones.—Anunciando por primera vez la vacante de los títulos de marqués de Rabell, marqués de Llano, marqués de Arellano y conde de Villafranca.

Gobernación.—Real orden nombrando inspectores provinciales del trabajo á los señores que se citan.

Otra disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio se encargue el director general de administración de la dirección y despacho de los asuntos de la subsecretaría.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Nombrando á propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se indican á los individuos que se mencionan.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 28

Santos Germán, Eladio, Luciano, Emilio y Justo.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Mes dedicado á la Madre del Amor Hermoso:

—En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde, á las seis y media, los cultos de novena.

—En los PP. Misioneros (San Gabriel), empezará á las seis con sermón todos los días.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, á las cinco.

—En el colegio de las Religiosas Concepcionistas, calle de San Martín, á las cuatro y media.

ALCANCE de MADRID

4:30 tarde.

(POR TELÉFONO) Informando al Rey

Hoy ha estado el señor Canalejas en Palacio informando al Monarca del curso de los debates de ambas Cámaras, principalmente del proyecto de Consumos que, á juicio del señor Canalejas, quedará aprobado en la Alta Cámara el miércoles próximo en votación ordinaria.

El viernes será la votación definitiva y, si se pide que ésta sea nominal, de abstenerse los conservadores, correría riesgo el proyecto de no quedar aprobado.

Sin embargo, créese que nadie pedirá votación nominal, excepto el señor Polo y Peyrolón, en nombre de la minoría carlista.

La huelga de Bilbao

Ha manifestado el señor Canalejas, que la huelga de Bilbao continúa lo mismo, hallándose paralizada por completo la descarga de buques.

Una interpelación

El diputado señor Iglesias (don Dalmacio), ha anunciado al señor presidente del Consejo de ministros una interpelación acerca del abandono en que, á su juicio, dejaron las autoridades á los organizadores y oradores que tomaron parte en el mitin celebrado en Barcelona, contra la pornografía.

El señor Canalejas ha rogado á este diputado, aplase la interpelación hasta primeros de Junio.

Mitin de albañiles

Mañana se celebrará en el frontón de Jai-Alai un mitin de obreros albañiles, para protestar del poco acierto de las autoridades, para encontrar solución á la huelga que sufren los obreros de este oficio.

Un banquete

En Lardy, dará mañana un banquete el ministro de la Guerra, á los señores Canalejas, Montero Ríos, conde de Romanones, y comisiones de ambas Cámaras, que han entendido en el proyecto del servicio militar obligatorio.

El tiempo

En Madrid llueve copiosamente, y con este motivo, es casi seguro que se suspenderán hasta mañana las pruebas de aviación que había de celebrar hoy en el aeródromo de Santa Quiteria el vencedor del «raid» París-Madrid, Vedrines.

Proponiáse asistir á estas pruebas, SS. MM. y AA. RR.

Contra la república

Ha recibido nuevamente el señor Canalejas la visita del ministro de Portugal, insistiendo en que tiene datos concretos de que en la frontera española se conspira contra la nueva república portuguesa.

La escuadra española

Telegrafían de Canarias, que ha llegado á Puerto de Cabras, en la isla de Fuerteventura, anclando allí, la primera división de la escuadra española.

BOLSA

OOTIZACIÓN DE AYER

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior..... | 85'75 |
| Amortizable al 5 por 100..... | 101'40 |
| Acciones del Banco..... | 454'00 |
| Acciones de Tabaco..... | 322'50 |

CAMBIOS

| | |
|-------------------------|-------|
| París á la vista..... | 8'15 |
| Londres á la vista..... | 27'30 |

CORRESPONSAL

SE VENDE

una vaca holandesa, segundo parto, y da 40 cuartillos de leche diarios.

Razón, Casa Infantes, portería, San Ildefonso.

LA CERES SEGOVIANA

Gran fábrica de Fideos y Pastas finas para sopa

MOVIDA CON MOTOR HIDRÁULICO

DE

VICENTE DE LA PEÑA

Precios económicos. Elaboración esmerada que la hace la predilecta del público selecto. Ventas al por mayor. Pedirla en todos los comercios de coloniales.

Para precios y condiciones, dirigirse á la fábrica.

Calle de los Molinos, 14

TRÉINTA FORMAS DIFERENTES

TRASPASO

Se hace, por no poderlo atender su dueño, de una tienda de Ferretería Paquetería, Coloniales y Calzado, acreditada y en sitio céntrico de Cuéllar.

Para tratar con su dueño, don César de Rojas, en dicha localidad.

150 pesetas de gratificación

El que presente en la Administración de este periódico los efectos de la maleta que se extravió el día 14 del corriente, aun cuando haya sido estropeada al abrirla, se le gratificará con 150 pesetas.

SE VENDE

la casa números 12 y 13 de la Plaza Mayor, donde tiene su fachada principal, con fachadas, también, á la plaza del 4 de Agosto y á la calle del mismo nombre. Consta de dos sótanos y cuatro pisos de sólida construcción.

Para tratar, en dicha casa, de cuatro á siete de la tarde.

Ama de cría

Para su casa, de treinta y tres años, leche de dos meses.

Dirigirse á Angela Calle, en Abades.

Venta de casa

Se vende al contado, ó á plazos la señalada con los números 13 y 15 de la calle de San Valentín, con fachada también á la calle del Arco, número 8.

En la misma dará razón Felipe Hernanz, y en Madrid, Abdón Manzanares, Plaza del Dos de Mayo, número 5.

VENTA

de una casa en la plazuela de Carrasco, señalada con el número 12.

Para tratar, José Zorrilla, 95, Taberna.

Venta de casas

Se hace en condiciones muy ventajosas, de dos que están colindantes señaladas con los números 4 de la calle de los Gremios y 25 de la del Romero, en la parroquia del Salvador.

Para tratar, con don Eleuterio Alonso, calle de la Infanta Isabel, número 11, 2.º.

Mercados

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'50 id,

Centeno, id, 7'00 id,

Cebada, id, á 6'25 id.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy

convenientes

La Unión y

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telégrafos, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Anales, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y esta-

dística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres volúmenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánicos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y seña del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

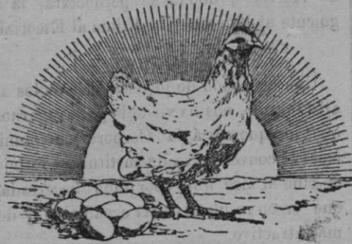
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIÈRE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO

ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedi, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el tercimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y lúbricos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se hace sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rejeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos Plaza del Corpus, número 7.

JARABE DE RÁBANO Y ODADO de GRIMAUD Y C. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palidlos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, oorbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTANÉS)

VINO de PEPTONA de CHAPOTEAU. Conviene la carne e... Se recomienda al uso... Con él se nutre á los débiles... los Pezcos, los animales y á toda persona castigada, á la que redugan los alimentos ó no pueda sopor...

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en París en 1819)

Table with 2 columns: Description of insurance services and amounts in francs. Includes Capiatl social, Reservas efectivas, Primas á cobrar, Total de garantías, Sinistros pagados, and Capitales asegurados.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago)